



MEMORÁNDUM N° 593 / 2020

MAT: Remite Postulación Comité Operativo
para norma primaria en calidad del aire
para COV's

VALPARAÍSO, 21 de diciembre de 2020

DE : M. VICTORIA GAZMURI M.
SEREMI del Medio Ambiente Región de Valparaíso

A : MARCELO FERNÁNDEZ GÓMEZ
Jefa División Calidad del Aire del Ministerio del Medio Ambiente


Junto con saludar cordialmente, adjunto remito a usted carta de postulación de AEPA a integrar el comité ampliado para la elaboración de la norma de calidad para COVs.

Cabe señalar que actualmente AEPA, a través de su representante, Cristian Rojas Mariangel, integra el Consejo Consultivo Regional del Medio ambiente de esta región.

Solicito la incorporación del documento en el expediente correspondiente y que sea considerado durante el proceso.

Sin otro particular le saluda atentamente,




M. VICTORIA GAZMURI MUNITA
SEREMI del Medio Ambiente
Región de Valparaíso

PPM/gusm
GESTIONDOC 16268
c.c.: Archivo Seremi
Adj.: Carta AEPA



Santiago, 15 de diciembre de 2020

Sra Ma. Carolina Schmidt Zaldívar
 Ministra del Medio Ambiente
 Ministerio del Medio Ambiente
Presente

Ref: Postulación Comité operativo para norma primaria en calidad del aire para COV's

Por medio de la presente la Asociación de Empresas y Profesionales para el Medio Ambiente - AEPA manifiesta el interés de participar del comité operativo ampliado sobre la norma primaria en calidad del aire para COV's.

La postulación de AEPA como representantes del gremio de empresarios se sustenta en la trayectoria de la Asociación, la cual nace el año 1999 por iniciativa de un conjunto de empresas y profesionales oferentes de bienes y servicios sanitario y ambiental que tiene como objetivo el promover el desarrollo sustentable y ser un referente técnico a nivel nacional que contribuya en la toma de decisiones, instalando de manera concreta la sustentabilidad como parte del desarrollo de Chile, contribuyendo técnicamente los conceptos y conocimientos sanitarios que están vinculados al cuidado de la salud de las personas y el medio ambiente.

Uno de los objetivos de este directorio es que la Asociación sea un referente técnico que colabora con los organismos del Estado de Chile, aprovechando nuestras capacidades, herramientas y competencias de las empresas y profesionales que integran la organización. Además, se ha diseñado y desarrollado una plataforma en todo el territorio nacional que sea capaz de levantar temas ambientales relevantes de las regiones de Chile y promover actividades que fomenten la incorporación de la componente ambiental en términos de conciencia, ya que será un elemento clave en las próximas décadas para un desarrollo sostenible y los desafíos que conlleva el cambio climático.

AEPA cuenta con 11 empresas desde pequeñas a grandes y 3 profesionales que son miembros activos, que ejercen actividades sanitarias, ambientales, gestión de residuos, valorización de residuos, consultorías, etc. Todos con una amplia trayectoria tanto en el país como en el extranjero, por lo que lo creemos que poner a disposición del comité esta plataforma de profesionales con su experiencia y conocimientos, será un valioso aporte para el mismo.

Se propone la siguiente Nómina:

- Jaime Ramírez Alvarado, miembro profesional de AEPA

Esperando una positiva respuesta,

Saluda cordialmente,

Cristian Rojas Mariángel
Presidente de AEPA

Asociación de Empresas y Profesionales para el Medio Ambiente